



PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL CON LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE PEÓN

Reunidos los miembros de la **COMISIÓN DE EVALUACIÓN** encargada del proceso de selección **PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL CON LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE PEÓN,**

EXPONEN

Primero. - Que, una vez finalizadas todas las fases del proceso de selección establecidas en las bases oficiales, los aspirantes obtuvieron la puntuación TOTAL que se establece a continuación, finalizando el proceso de selección con el siguiente orden:

1	MOHAMED ALI BOUALI TACHIBT	6,350
2	GREGORIO GUTIERREZ PADRON	5.150
3	TANAUSÚ QUINTERO ROSALES	5.100
4	DAVID ALEXANDER GONZÁLEZ GONZÁLEZ.	5,000
5	OSCAR RANCÉS PADRÓN CEJAS	4.750
6	MERCEDES ROSALÍ SANCHEZ MARTINEZ	4.725
7	MARÍA CÁCERES AGUIAR	4.700
8	ESTEBAN ANDRES CASAÑAS CHAVEZ	4.550
9	ANGEL FRANCISCO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	4.450
10	MARIA LOURDES PÉREZ QUINTERO	4.430
11	DANIEL MEJIAS ROBLAS	4.420
12	ORLANDO QUINTERO PADRÓN	4,405
13	GERARDO ENRIQUE ACOSTA QUINTERO	4.250
14	CARLOS MANUEL ACOSTA ARMAS	4.100
15	ROBERTO RIOS MOZON	4.025
16	JOSE JUAN GONZALEZ PADRON	4.000
17	JOSE MIGUEL HERNÁNDEZ PADRON	3,800
18	ISIDRO ARMAS ARMAS	3,750
19	ELIZABETH MARTIN MORALES	3.705
20	CARLOS GONZALEZ CHAVEZ	3.700
21	JUAN JOSÉ ANDRADE AGRELA	3,675
22	FRANCISCO JAVIER PADRON RODRIGUEZ	3.600
23	JORGE LUIS MORALES HERNANDEZ	3,580
24	JOSE ANGEL HERNANDEZ FERRERA	3.530
25	AMOS LUTZARDO QUINTERO	3.500
26	JONAY HERNANDEZ FIGUEROA	3.450
27	BENJAMIN ZAMORA SAN BLAS	3.100
28	VALENTIN LUCANO NAVARRO	2.975
29	OSMER ENRIQUE ROMERO BLANCO	2.950
30	SERGIO RODRIGUEZ PADÓN	2.920
31	JUAN CARLOS HERNANDEZ MATA	2.870

32	GEMA AFONSO HERRERA	2.700
33	JOEL BARRERA PÉREZ	2.650
34	INES CARBALLO HERNANDEZ	2.600
35	ROBERTO ATILIO PETRIZZELLI	2.580
36	RAMON JESUS GÁMEZ ZAMORA	2.450
37	KEVIN GAMEZ HERRERA	2.250
38	JONAY CASTAÑEDA MACHÍN	2.200
39	MARIA YANIREA PADRÓN HERNANDEZ	1.980
40	CLARET MARIA QUINTERO HERNANDEZ	1.950
41	KILIAN LIMA GODOY	1.900
42	BERTA DEL CISNE GONZALEZ BETANCOURTH	1.875
43	ELIZBETH GUTIERREZ FERNANDEZ	1.820
44	JULIO IVAN CARRASCO CHACÓN	1.650
45	AYTHAMI HERNANDEZ PADRON	1.620
46	JOHAN INOCENCIO ABREU ARTEAGA	1.500

Segundo. - Que las bases reguladoras del proceso de selección de PEÓN establecen en su apartado noveno lo siguiente:

“Noveno. - Procedimiento:

...Una vez finalizadas las tres fases, se elaborará una lista ordenada con la puntuación de mayor a menor firmada por los miembros de la comisión, que será elevada por el secretario de la comisión, a la consejera delegada de la sociedad pública a efectos de su propuesta para aprobación en el consejo de administración de la sociedad.”

Es por ello que, en base lo establecido en el punto anterior,

LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN ACUERDA:

- Que se proceda a publicar la lista final con la relación de los aspirantes ordenados en base a la puntuación obtenida en todas las fases y que se otorgue el plazo de 5 días hábiles, a contar desde su publicación en la web de Mercahierro, para formular cualquier alegación.
- Una vez finalizado el plazo de los 5 días, se proceda a resolver las cuestiones surgidas y seguidamente se proceda a informar a la Consejera Delegada de la Sociedad Pública MERCAHIERRO SAU del resultado del proceso de selección, tal y como se establece en el apartado noveno de las bases reguladoras del proceso.

En Valverde, a 15 de marzo de 2021.

